¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Año 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE ABRIL DE 1844. No. 6,152.

Rye flour

OF superior quality lately imported, for sale at.

Zimmerman, Frazier y Co.

Harina de Centeno.

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Zapatos y botines claveteados.

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á precios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

m20—tfs.

Rapé Frances

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

Aviso á los encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. m26 tfs.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

m26—tfs.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m2 —tfs.

Conocimientos.

EN castellano, francés, é ingles: así como letras de cambio en español, francés é ingles. Se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26—tfs.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la non edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
EEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m26 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio. Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir el mes de Marzo del presente año.

Ramiro.

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

IMPORTANTE.

Efectos propios para Invierno.

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, id. de algodon, corbatas de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños,sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teal tro.

a15—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Abogados.

ENCONTRARAN un surtido de libros para su profesion en la calle de la Piedad No. 168, darán razon. a15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez del Crímen Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita y llama por última vez, á los acreedores del reo prófugo Miguel Magallanes, para que comparezcan á la sala del Juzgado con sus respectivos documentos, el dia 23 del corriente mes á las once de la mañana sin falta alguna; y se anuncia para conocimiento de aquellos—Buenos Aires, Abril 15 de 1844—

Manuel Tomas Llames.

a15—3p

¡Viva la Federacion!

Interesante.

SE ha huido una negrita de edad de 11 á 12 años, llamada Eugenia de la casa de D. Pedro Roberto en San José de Flores: lleva dos mudas de ropa,y se tiene indicios que para en el barrio del Molino—La persona que sepa su paradero puede avisarlo en el almacen de D. Bernardo Almiraya, en la plaza de Lorea, donde recibirá una buena gratificacion.

a15—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

ECOS DEL CORAZON
POR
J. M. La Fuente.

LA decidida aceptacion que ha merecido del público la coleccion de poesías que anunciamos, nos ha obligado á recavar del autor el derecho de propiedad para la impresion de la segunda edicion que aparecerá el Lunes 15 del corriente.

Si no estuvieramos convencidos del mérito literario que ellas poseen y del empeño con que son buscadas en todas las librerías, no nos habríamos decidido á hacer esta edicion, prévio el generoso desprendimiento de los originales hechos por el autor en nuestro favor.

El precio de cada cuaderno 10 ps.

Se venderá en la Librería del Sr. Steadman, frente al Colegio; y en la Imprenta de Arzac, calle de Cangallo núm. 58.

—

Grasa superior.

CALLE de Cangallo No. 169, de la Plaza nueva media cuadra para el rio, se derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba: velas de molde á 36 pesos arroba ó à 12 reales libra; las de baño á 6 reales el peso; sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba: hay tambien sebo en rama para las panaderías.

a15 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende la casa esquina calle de Cangallo al lado del No. 217: el que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo al lado del No. 229, que encontrará con quien tratar. a15—3p

FOR SALE,

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

¡Viva la Federacion!

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

a15—1mp

500 $ de gratificacion

AL que entregue en la casa calle de Tacuarí núm. 9 un caballo saino crinudo, de la propiedad y de andar el Sr. Brown. Va con una silla flamante, y desapareció de dicha casa ayer 15 del corriente Abril á las 7 de la noche. a15—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la calle del Temple No. 108, se alquila una sala grande con muebles ó sin ellos, y se proporcionará comida y toda clase de asistencia; tambien se venden unos postes para vereda ya labrados sin mas hacer que colocarlos, alfagias de Ñandubay y tirantes de lo mismo. a15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.
Id. id. 11 rs.
Id. terciada 9 rs.
Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.
Arroz de ia Carolina 6 rs.
Garvanzos superiores 10 y 12 rs.
Quesos de Flandes 14 pesos uno.
Aceite rico 20 rs. libra.
Id. frances superio 5½ pesos botella.
Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.
Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.
Coñac superior 5, 6 y 7 ps.
Frontiñan 5 y 6 ps.

Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

¡Voyage!

"Pittoresque au tour du Mond" en frances, 2 tomos en 4. ° mayor con 540 grabados y 6 mapas, su precio 200 pesos.

Libreria N. ° 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

Fusiles de nueva invencion.

COMO para tirar muchos tiros en un minuto, se han recibido dos cajoncitos conteniendo cuarenta y seis. Son propios para Estancias y casas de campo &a.; se venden todos ó al menudeo, en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista No. 5.

a3—15s.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Federacion!

—

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A Manual of Instruction for Infant Schools; with an engraved sketch of the abacus, of a scheme of instruction, and the Tables of Numbers.

By William Wilson, B. D. Vicar of Walthamstow.

Adapted for Infants Schools in the United States By H. Wm. Edward.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo núm. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages uuitarios!

Aviso.

El SALMO MISERERE puesto en devotas Dècimas, y dedicado á Jesucristo Crucificado por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez Obispo que fué de esta Ciudad.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Aviso.
A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorros á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santá Colomba remitida desde Sta. Fé.

Carmela Albarasin.

Guillermo Stewart
Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros articulos de orhamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è innovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Aviso interesante.

El abajo firmado antiguo Profesor de idioma frances, nuevamente llegado de Montevideo, en cuya capital ha ejercitado por mas de veinte años, con notable suceso dicha enseñanza: desea establecerse en esta de Buenos Aires, á continuar sus lecciones, previniendo que por lo presente se constituye en ir á casa de los discípulos, hasta tanto se establece formalmente. Su residencia, calle de la Florida No. 106.

Juan Bautista Raymond.

a15—10p.

☞ Aviso.

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfc.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Uni v frente al Colegio. tf

For sale at a moderat price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

☞Cortaplumas.

UN surtido extensivo de cortaplumas de la célebre fábrica de *Joseph Kodgers & Sons*, se encuentra de venta en la librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. m26tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 1er. bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de 40 dias del de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1844.

Luca.

POSTES.
De Ñandubay para calles.

HAY en venta de superior calidad como 70 á precio acomodado; para tratar ocúrase en el almacen calle de Cuyo No. 68,

a11—10c.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 19 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

Difamaciones de los salvages unitarios en Montevideo contra el ilustre Baron de Mackau —

La posicion en que se han colocado los salvages unitarios respecto á la poblacion extrangera, los impele á censurar los actos de los Gabinetes Europeos, que tienden á mantener la neutralidad—Los clamores de aquellos de intervencion, de guerra sin fin, no han sido escuchados; y la infraccion de la neutralidad cometida por los extrangeros en Montevideo, no ha podido mirarse bajo el punto de vista que habrian querido los que utilizan tan execrable procedimiento—De aqui resulta que consideran como enemigos á todos los Gobiernos y á todos los funcionarios extrangeros que prefieren el cumplimiento de un deber internacional aconsejado por la politica mas previsora á una alianza ignominiosa, funesta, imposible con los sanguinarios rebeldes que afligen á los pueblos del Rio de la Plata, y perjudican al comercio é intereses de los neutrales—

En tal situacion reagravada por el escándalo que ha dado la poblacion Francesa en Montevideo, el Gobierno Francés sostiene el principio de la neutralidad identificado con el de la paz en los pueblos del Rio de la Plata, y tan intimamente que solo dura la guerra por las infracciones de la neutralidad—

El ilustre Baron de Mackau habló el idioma de las convicciones y de la justicia en la Cámara de Diputados de Francia—Naturalmente ha desagradado á los hombres de Montevideo que llaman *su enemigo* y *amigo* del General *Rosas* á todo funcionario extrangero que resiste la inenvidiable investidura de actuario ó procurador de los intereses unitarios, ó de cualesquiera otros que no conciernan á su respectiva Patria—El Ministro de S. M. se ha mantenido á la altura en que puso el crédito de su Gobierno y de la Francia tan comprometidos en 1840 en el Rio de la Plata por penosos desaciertos—Los salvages unitarios habrian querido verlo en otra posicion; por ejemplo, gastando inútilmente los francos de la Francia en favorecer las sórdidas empresas de pretendientes desairados por la fortuna, y desacreditados en la opinion—El Exmo. Señor Baron de Mackau no ha cometido el error de gravar el tesoro de su Patria con erogaciones para los codiciosos de Montevideo—Ha servido dignamente á la Francia, sin afectarse de pasiones extrangeras—La ira de sus adversarios se explica por estos hechos simples; porque no ha caido en las redes que envolvieron á Mr. Roger y á Mr. Martigny, con perjuicio para la Francia, y en exclusivo provecho de los salvages unitarios—

Se dirá que el Gobierno del General Rosas aprecia altamente al ilustre Almirante, y aplaude su conducta por demostraciones inequivocas; y es natural—El Gobierno del General Rosas no procura asociacion de intereses en una contienda extrangera á la Francia—Solo desea justicia, neutralidad y buena fé de parte de los Gobiernos neutrales—Donde encuentra estas calidades unidas á los mas honorables antecedentes no puede menos que expresar su simpatia—Y el ilustre Baron de Mackau es tanto mas apreciable cuanto que tiene, independientemente de su importancia politica, un esclarecido renombre en la Marina, un mérito personal eminente, y una distinguida posicion social—Donde quiera que ha servido á la Francia, siempre dejó recuerdos muy gratos y honrosos—No es extraño que en el Rio de la Plata tanto se le respete y aprecie—

No es solo el esclarecido Baron de Mackau el que ocupa á los difamadores de Montevideo—Otras personas de alta distincion han pasado por esa revista de denuestos en una Ciudad donde la prensa es taller repugnante de calumnia y groseras falsedades bajo los auspicios de mandatarios infames y atroces—Alternativamente se han esgrimido esas armas salvages contra otros funcionarios extrangeros—El ilustre Vice-Almirante Massieu, el distinguido Cónsul Pichon, el respetable Ministro de S. M. Conde de Lurde, han sido zaheridos con mas ó menos violencia y con igual falsedad—Qué mas?—El mismo Soberano de la Francia, y su Ministro de Negocios Extrangeros, el Honorable Señor Guizot, han sido el tema de vituperios y sarcasmos execrables—No se ha eximido S. E. el Conde de Aberdeen de las groseras difamaciones de que es foco Montevideo—Con estas producciones abominables en que se ofende la moral y todo sentimiento de decencia se entretiene por intrigantes corrompidos y protervos á un club fanatizado y á una turba de extrangeros en horroroso desórden—La libertad que se invoca se alienta con estos soplos; mientras que los autores del espectáculo agotan los medios mas ruines de expoliacion y crueldad sobre la Capital de la República del Uruguay—Que los extrangeros son el sustentáculo único de esa bárbara Administracion, es un hecho demasiado cierto y sensible; pero que el Comodoro Ingles haya estado, y persista decididamente asociado á semejante conducta infame y atroz, es un suceso inaudito, muy positivo y notorio—

El *Nacional* de Montevideo de 4 del presente parece destinado á ese torpe sistema de invectivas contra hombres que por su elevacion están fuera del alcance de estos pequeños tiros—Por ejemplo, allí se tacha al Exmo Señor Ministro Guizot de no haber podido de pronto tratar la cuestion del Plata en la sesion del 24 de Enero último en la Cámara de Diputados, como si no la conociese!—En este epigrama hay una realidad cómica; porque los salvages unitarios sostienen que nadie entiende la cuestion sino la encara segun sus miras—Y sube su rencor contra la politica que reserva el dinero de la Francia para usos mas nobles que el de proveer los exaustos bolsillos de los *libertadores* de lo ageno en Montevideo—Acusan de *torpe ingratitud* á la Francia que ha preferido una politica mas honorable, mas útil á sus intereses, y mas económica á su tesoro—

Pretende el *Nacional* que la Cámara fué tomada por sorpresa—En ese caso los que la intentaron fueron los Diputados *Glais Bizoin* y *Mermilliod* pues ellos interpelaron al Ministerio, que sin embargo no fué sorprendido por este ataque súbito, como lo comprueba su buen éxito en la Cámara—Esta anticipada repulsa de la peticion absurda de los Legionarios en Montevideo anuncia el resultado consiguiente que esta habrá tenido—Decimos *absurda peticion* porque es dirigida por los que se convierten en ciudadanos Orientales para hacer una guerra bárbara, funesta á los intereses de la Francia, y reclaman y ejercen los derechos de Franceses para pedir—

El ilustre Baron de Mackau habló en la Camara con la satisfaccion que inspira una conducta intachable—El *Nacional* de Montevideo zahiere este orgullo de la conciencia y del patriotismo!—Necesariamente le desagrada porque es inaccesible á las pequeñas astucias que los hombres de Montevideo han agotado cerca de algunos funcionarios extrangeros, sobrado crédulos ó demasiado frágiles—

Antes que la prevision y sabiduria de S. M. el Rey Luis Felipe confiase á S. E. el ilustre Baron de Mackau la mision importante de 1840, el prestigio de la Francia se habia disipado en los pueblos del Rio de la Plata, y su bandera sobre las costas era objeto poco agradable á una poblacion irritada—El Tratado de 1840 tan honroso para ambas naciones, cambió favorablemente la situacion; y es de esperarse que sus benéficas consecuencias no sean neutralizadas por la impunidad del escándalo que la Francia exige que cese en Montevideo—

El *Nacional* declara que *en ningun punto de la América Meridional causa miedo el poder de la Francia!*—Esto escribe en momentos que sus patronos los mandatarios intrusos de Montevideo insultan al Gobierno del Rey, á la Francia y á sus Agentes en el Rio de la Plata, evadiendo burlescamente sus justas reclamaciones por la transmutacion de los *residentes Franceses armados* en *ciudadanos orientales con armas!*—Se ha de ver si son respetados ó no los derechos de la Francia—

Supercheria de Santiago Vasquez—Los Legionarios Franceses desarmados y con armas!—Disueltos y combatiendo sobre las Trincheras.

Es evidente que el insulto últimamente hecho á la Francia y á su Gobierno respecto á sus reclamaciones para el desarme de los Legionarios Franceses excede á los anteriores—

El Sr. Contra-Almirante Lainé y el Sr. Cónsul Pichon exigieron de la Autoridad intrusa en nota de 10 del presente que *en el término de 48 horas expidiese el decreto del licenciamiento de los Franceses en un espiritu conforme á las intenciones del Gobierno del Rey*—¿Qué ha hecho Santiago Vazquez?—No ha expedido ese decreto; ha inspirado que los Legionarios se disuelvan por si, y en seguida los elogia declarándolos *virtuosos, nobles, devotos de la libertad*—Y ¿han entregado el armamento, *se les ha quitado las armas sin que puedan volverlas á tomar bajo ningun pretexto*, como lo exige el Gobierno Frances por el órgano de sus funcionarios en la mencionada intimacion?—No!—Se ha faltado de nuevo al *respeto debido á las Leyes, y al Gobierno de la Francia*; se ha cometido una nueva *hostilidad* ultrajante—Los mandatarios intrusos reunieron el dia 11 á los Legionarios ya bien instruidos en el rol infame que debian desempeñar—Dejaron las armas apiladas—Inmediatamente se dirigieron á Santiago Vasquez quien les entregó una bandera Oriental, y regresaron luego á tomar las mismas armas que habian depuesto momentáneamente, declarándose *ciudadanos Orientales*—Despues marcharon por las calles en un horrible desórden, disparando tiros con algazara frenética sobre los edificios y al aire—Este tiroteo que amedrentó á todos los habitantes de Montevideo, como se habia calculado, causando algunas desgracias, duró hasta las once de la noche, y fué oido abordo de los buques surtos en la rada—

Tal es la injuriosa y sarcástica contestacion que un Gobierno miserable y bárbaro ha dado á los Agentes del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses!—

En la intimacion de 10 del presente subscripta por el Sr. Contra-Almirante Lainé y por el Sr. Cónsul D. Teodoro Pichon se manifiesta al Gobierno intruso lo siguiente—

"Los abajo firmados esperaban que el Gobierno Oriental, mejor instruido de los derechos de la Francia y de sus propios intereses, comprenderia la necesidad de hacer cesar el escándalo del armamento de una parte de los residentes Franceses y de quitarles las armas sin que puedan volverlas á tomar por ningun pretexto—Pero las órdenes nuevamente recibidas de Francia, apresurando la ejecucion de las primeras, no permiten demora; los abajo firmados tienen, pues, el honor de rogar á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, quiera hacer saber á su Gobierno, que si en el término de cuarenta y ocho horas el decreto del licenciamiento de los Franceses armados no se expide en un espiritu conforme á las intenciones del Gobierno del Rey, el Contra-Almirante considerará esta negativa como ofensiva al respeto debido á las Leyes y al Gobierno de la Francia, como hostil á las relaciones que existen entre los dos paises, y obrará en consecuencia—

El Gobierno intruso ha hecho precisamente lo contrario—No ha expedido el decreto del licenciamiento; y ha dispuesto que *vuelvan á tomar las armas los residentes Franceses bajo el pretexto* de ciudadanos Orientales—El Sr. Contra-Almirante ha sido burlado de un modo infame—Es de esperarse que no lo sea impunemente—

En esta supercheria indigna se ha faltado al respeto debido al Gobierno del Rey por un maquiavelismo poco feliz—Se han atacado las Leyes y el derecho de la Francia—

Cuando tanto conviene á la Francia evitar que el crimen de esos Franceses prolongue la guerra, cuando por eso exige que *no vuelvan á tomar las armas bajo ningun pretexto* ¿como podria aceptar este cambio de telones en que se representa la misma escena, por los propios actores y con el mismo fin?—De otro modo existirian siempre los males que se ha querido evitar—Estaria ofendido el mismo derecho que se ha hecho valer—Y tendrian los Gobiernos de las Repúblicas del Plata la certidumbre de que cuando admiten la poblacion Francesa, es para que se convierta en elemento de interminable guerra, no cesando jamas este escándalo—No es necesario recordar el efecto que esto hará en los pueblos; ni que propende á dilatar esa misma guerra que tanto afecta el comercio y la humanidad—

Todo nos induce á creer que la última supercheria exhibida por los infames mandatarios de Montevideo conducirá solo á apresurar el logro del noble objeto que se ha propuesto el Gobierno Frances—Sus Agentes no pueden consentir semejante episodio de maldad y de ridiculo—

Santiago Vazquez no ha trepidado en estampar en su contestacion fecha 12 de Abril esta mentira: "*que ha mandado se recoja el armamento que tenia la Legion disuelta!*"—No es cierto—Ese armamento está en manos de los mismos franceses; y estos prosiguen, como antes, combatiendo sobre las trincheras, con la divisa de ciudadanos Orientales—

Este es hasta hoy el resultando; un insulto y un sarcasmo!—

OTRO BOLETIN!—

Aparecen en el *Nacional* de Montevideo de 13 del presente nuevas exhibiciones—Hace tres meses que entretenia á sus ansiosos secuaces con parrafitos contradictorios anunciando diariamente las visiones de Rivera, ora sobre las márgenes de un rio, ora sobre la empinada cima de un cerro, ya inmóvil sobre una cuchilla, ya sentado tranquilamente á orillas de un arroyo, dejando siempre á los de Montevideo soñar en su llegada—Hoy los nublados que encapotan la atmósfera Pardejuna son tan densos que esas chispas de consuelo se pierden en su espesura—La autoridad intrusa se ha visto, pues, en la necesidad de emplear un gran recurso para que el paquete de Europa lleve á aquellas regiones un cuadro menos lúgubre de los hombres y de las cosas de Montevideo, y para que no llegue al colmo el desaliento de la turba fanática y bárbara que sostiene en sus últimos momentos á los embusteros mandatarios, crueles opresores de un pueblo desgraciado—

He ahi que en tal conflicto se publica el *Boletin Extraordinario* que bien merece este epiteto por los garrafales embustes de que está atestado—Nunca se empleó un medio revolucionario de mas visible impostura—Los partes y cartas que publica de Rivera, Baez, Madariaga y Viñas han salido de la fragua de Montevideo—Todo es elaborado allí; todo es mentira; y asi se conoce por el simple exámen de esas piezas fabricadas con impudencia pero sin ilusion y por las contradicciones repugnantes que cualquiera puede notar—

El *Britannia* de Montevideo, cronista grave de Rivera, anunció en sus números del mes anterior que el desdeñado y fugutivo héroe, en vez de venir *al tranco* sobre Montevideo á recoger el resultado necesario de sus cómicos sucesos *hacia apreslos militares sobre la frontera del Brasil!*—¿Cómo estaba, pues, segun el falsísimo boletin el 21 de Febrero en las Tres Cruces?—Pero no estaba allí, segun el *Nacional* de 6 del presente que anunció á sus secuaces, y los felicitó, porque *personas fidedignas daban parte que estaba á fines de Febrero sobre la Cuchilla Grande!*—

Estas dificultades rozan la credulidad de los que siguen el hilo de tales fabricaciones porque ningun campeon atormentó mas que Rivera la lógica de los llamados á admirar sus fazañas—Y ¿no es peregrino que cerca de dos meses despues del supuesto triunfo de Baez, y al mes del suyo aun mas cómico, se acuerde recien de consolar con el parte á sus secuaces de Montevideo?—¿No es portentoso que se le hayan evaporado los resultados, y que los pretendidos vencidos dominen todo el territorio Oriental?—Este resultado de la victoria de Orientales y Argentinos no se destruye con Boletines tan mal urdidos en Montevideo—

Pero la farsa engruesa por otras circunstancias—¿Quien ha traido los supuestos partes?—*Nadie!*—Se hace decir á Rivera que envia estos y dos banderas con el titulado Coronel Viñas—Y ¿llegó Viñas á Montevideo?—¿Entraron los fingidos trofeos?—No!—Ni Viñas ni las tales banderas!—El uno no ha venido de miedo de ser tomado en el camino!—Las otras quedan reservadas por no exponerlas en el tránsito!—Y ¿quien trajo los partes?—*Una persona!*—El 21 de Febrero se supone despachado á Viñas; y recien el 26 de Marzo escribe (sin saberse de donde) que peligra su personita, que no puede aventurar las banderolas, y sale el Boletin!—Qué mentir sin tino!—

Bernardino Baez, cuya derrota se cambia en triunfo el 29 de Diciembre, recordó el 9 de Enero escribir á Melchor Pacheco y Obes!—Mas calma tuvo Rivera que recien el 21 de Febrero estuvo desocupado para invertir su tiempo en esta poquoñez!—*Los enemigos destruidos en todo sentido, los amigos presentándose á centenares*, y los caminos tan trabajosos, el *tránsito tan peligroso!*—Y ¿en qué quedó la *expresada operacion* que se hizo indicar á Rivera en el pasado *Boletin de los Bueyes*, cuando llegó *la Comision de los tres Coroneles?*—¿Como no se habla de esa operacion tan importante que para conseguirla se afectó dejar *sin querer batir* un fuerte cuerpo del Ejército de Orientales y Argentinos?—Ya se olvidó!!—

El parte de Baez escrito en Montevideo es mas prudente—Anuncia que los enemigos *se pusieron delante, ocuparon una posicion ventajosa, tuvieron considerable número de muertos....* Y ¿donde *se pusieron?*—El *Nacional* en su breve articulo laudatorio no repara esta omision, ni Rivera en el falso parte. Pero lo que es insoportable es que el famoso parte de Baez expresa que tomó las *dos banderas*, que no han llegado—Y ¿qué extraño es que se olvidase Baez cuando Rivera tuvo igual desacierto en su parte del 21 de Febrero?—Esto explica suficientemente que al confeccionarse en Montevideo estas piezas absurdas para proveer al Paquete de Europa se ha ido ingiriendo embustes á placer y con admirable lógica—A los elaboradores se les ocurrió en el falso parte de Rivera del 24 de Febrero meter las dos banderas *tomadas en el encuentro del 29 de Diciembre*, sin reparar que no las mencionan en los partes en que naturalmente debian especificarse: y han tenido la desgracia de señalar el dia!—Asi no les queda el efugio de pretextar que fuesen tomadas despues!—

Y bien!—El absurdo Boletin dá á Baez triunfante el 29 de Diciembre, (despues se sabrá donde, como cayeron las célebres banderas, y cuando llegarán) á Rivera victorioso el 24 de Enero, los enemigos destruidos en todo sentido, los secuaces corriendo en gruesos y alegres grupos á incorporarse en puntos incógnitos, dá glorias, triunfos, *¡viva la patria!* pero ¿como estaba Rivera al mes (24 de Febrero) *en Tacuarembó Grande?*—¿Qué hacia allí?—¿Qué procuraba?—¡Enemigos?—No: ya están destruidos en el Boletin—¿Secuaces?—A centenares se presentaban en el mismo Boletin—¿Qué ha hecho que no ha asomado sus divisas por Maldonado, ó caido sobre el Cerrito?—

Completan la farsa dos cartas de fecha atrasada (3 y 7 Enero) de Madariaga en que, alabándose de mentidos triunfos, exige á Baez que *apure sus marchas, pues á él le es imposible, porque lo llaman con urgencia del Entre-Rios!*—Toda esta fabricacion vanamente tiende á encubrir los descalabros de la horda de Correntinos que, en lugar de incorporarse á Rivera, que *marchaba buscándola*, segun el precedente Boletin de Flores, Estivao, y el Mayor Doldan en Febrero último, corria á rehacer su derrota del otro lado del Uruguay—La propia carta aducida demuestra *imposibilidades* y *urgencias* inavenibles con esa serie embustera de triunfos que se exhiben para el paquete de Europa—

El fraguado parte de Rivera, fecha 21 de Febrero, pieza pesada, tardia, de invencion infeliz tiene contra si un hecho notorio; y es que Rivera corre hácia las Misiones á salvar su cabeza, despues de haber perdido su Ejército—El General Gomez lo ha perseguido hasta el linde del territorio Brasilero; y el esclarecido General Urquiza con el Ejército vencedor de su mando ocupa sobre el Yi una posicion central á la mira de toda ulterior tentativa de incursiones depredadoras sobre el territorio Oriental—Montevideo es hoy el único punto en resistencia en la República del Uruguay; y son extrangeros los que prolongan inútil y desastrosamente la lucha en la Capital del Estado que acaba de ser libertado de sus bárbaros opresores!—

Este falsísimo y absurdo Boletin recuerda una farsa de igual impavidez que se representó no ha mucho en otro documento oficial de la Autoridad intrusa, tambien *Boletin Extraordinario*, y tambien con el epigrafe *¡Viva la Patria!*—Hubo repiques, salvas, felicitaciones—*Las Provincias Argentinas* decian los salvages unitarios que *se habian levantado; y que un Ejército respetable marchaba sobre Córdoba insurreccionada, y de allí sobre Buenos Aires!*—Tal era la nueva oficialmente dada!—Figuraban héroes, Generales, nombres, fechas, parages con el mismo desatinado mentir que en el presente *Boletin de banderas* invisibles—Todos saben que las Provincias Argentinas están quietas y pacificas; y todos ven que el poder del salvage unitario Pardejon Rivera ha terminado—Uno y otro Boletin torpemente chocan con estos hechos de espléndida evidencia; y agregan un dato mas para que se conozca en el exterior el sistema de vil decepcion y falsia que caracteriza á los infames mandatarios y á la prensa de Montevideo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 18 de Abril de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 17	1,294,253 ¼	43 6¼	3,251,857	1,986	11,603 1	2,307,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	7,280 5	....	168,262					
Letras vencidas y cobradas	7,792 6							
Entregó D. Simon Pereyra por importe de cueros que compró al Estado	317,866							
	1,627,192 3¼	43 6¼	3,420,119	1,986	11,603 1	2,307,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						94,100		
Prémio	4,905							
Letras vencidas y cobradas			7,792 6					
Al Comisario Cajero de Policia para pago de empedradores	925 2¼							
A D. Francisco Taurel, D. Adolfo Mancilla, D. Carlos Segui, D. Juan Langdon, y D. Francisco Bozanos, por articulos de consumo para la Escuadra	202,240 1							
A D. Simon Pereyra por articulos de vestuario que ha entregado para el Ejército	317,947 3¼							
Al mismo por id. id. id.	158 4	....	246,569 4					
Existencia	1,101,016 ¼	43 6¼	3,165,756 6	1,986	11,603 1	2,213,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,627,192 3¼	43 6¼	3,420,119	1,986	11,603 1	2,307,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 18 de Abril de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer: De comisos y multas		1,920 3¼		2,000	44 2
Exist'a. de ayer: Del Estado					
Entrada	4,847 3	....	168,262		
Salida	1,264				
Puerto	1,073 3				
Contribucion	95 7				
	7,280 5	1,920 3¼	168,262	2,000	44 2

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	7,280 5	....	168,262		
Existencia		1,920 3¼	....	2,000	44 2
	7,280 5	1,920 3¼	168,262	2,000	44 2

Buenos Aires, Abril 18 de 1844.

V.B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Exmo. Sr—No tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, de los haberes satisfechos á la guardia del Superior Gobierno en Dolores, por los devengados en los meses de Junio, Julio y Agosto último, por encontrarla debidamente justificada con los documentos de su referencia: de modo que sumando el cargo 5,700 pesos y la data 5,550, resulta un sobrante de 150 pesos que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en este concepto puede V. E. siendo servido darle su superior aprobacion—Diciembre 11 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—La Contaduria ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud, D. Tomas Blanco y Arguibel, de los haberes satisfechos á la guarnicion de Bahia Blanca en el Azul, por los devengados en los meses de Junio, Julio y Agosto, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla suficientemente justificada con los documentos que la acompañan: por manera que importando el cargo 34,712 pesos y la data 32,022, resulta un sobrante de 2,690 pesos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion superior—Diciembre 11 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ningun reparo ha ofrecido en su exámen esta cuenta rendida por el habilitado, Coronel D. Lorenzo Rojo del pago hecho á la Plana Mayor de los Andes por sus haberes del mes de Agosto próximo pasado, por hallarla debidamente comprobada en la inversion de 68 pesos 4 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado, quedando la cuenta por parte de la Contaduria en estado de que si fuese V. E. servido, le dé su aprobacion superior—Diciembre 12 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta rendida por el habilitado, Coronel D. Lorenzo Rojo del pago hecho á la Plana Mayor Inactiva por sus haberes del mes de Agosto próximo pasado, ha sido reconocida por la Contaduria sin que le haya ofrecido reparo por hallarse debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la distribucion de 718 pesos 4 reales, quedando igualado el cargo que tenia formado el habilitado expresado y la cuenta en estado de que V. E., siendo servido, le acuerde su aprobacion superior—Diciembre 12 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el habilitado, Coronel D. Lorenzo Rojo del pago hecho á la Plana Mayor Activa por sus haberes devengados en el mes de Agosto próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla debidamente justificada con los documentos de su referencia: por manera que sumando el cargo 28,918 pesos 4 reales y la data 27,268 pesos 4 reales queda un sobrante de 1,650 pesos que tuvieron entrada en la caja de depósitos: en su mérito puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Diciembre 14 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Rosende del pago hecho á la Escolta de la Libertad en la Convalescencia, por sus haberes devengados en el mes de Agosto próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por encontrarla debidamente justificada con los documentos que la acompañan en la distribucion de 1,352 pesos 4 y medio reales; por manera que ascendiendo el cargo á 1,536 pesos 4 y medio reales, resulta un sobrante de 184 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. siendo servido prestarle su seperior aprobacion—Diciembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Puede V. E., si fuese servido, dar á esta cuenta su aprobacion superior, respecto á que la suma de 11,531 pesos 4 reales que se demuestran pagados por varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas, se justifican debidamente con las firmas y documentos que la acompañan, y la expresada suma igual á la recibida de Tesoreria por el Comisario pagador D. Angel Sanchez—Septiembre 18 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de escritorio por los que se han originado en el mes de Setiembre último en la Inspeccion y Comandancia General de Armas en el mes de Setiembre último, ha sido reconocida por la Contaduria sin que le haya ofrecido reparo, porque la inversion que asciende á 67 pesos, se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia; por manera que importando el cargo 228 pesos 4 reales han resultado sobrantes 161 pesos 4 reales, que formarán la primera partida de la cuenta siguiente, y al efecto queda formado el cargo respectivo al habilitado encargado de aquellos, Teniente Coronel D. Rafael Maria Fuentes: en su mérito, no halla inconveniente la Contaduria para que V. E. si fuese servido, le dé á esta su aprobacion—Octubre 18 de 1843—*Victo-*

rino Fuentes--Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo Sr—La Contaduria ha reconocido esta cuenta rendida por el habilitado D. Marcos Ruiz, relativa al pago verificado á los empleados juvilados, por sus haberes del mes de Setiembre último, y desde luego ha encontrado que la distribucion ascendente á 3,291 pesos, se halla suficientemente comprobada con los documentos originales números 1 á 30, no quedando por lo tanto responsabilidad contra el habilitado expresado, puesto á que tambien es conforme con el cargo la cantidad distribuida, por lo que solo resta que V. E. si fuese servido, le preste su aprobacion á la cuenta—Octubre 27 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta relativa á todos los gastos generales que han ocurrido en el Hospital de Mugeres en el mes de Setiembre anterior; y no ha tenido observacion que hacer sobre ella, porque tanto el pago de sirvientas, como el de los artículos comprados para la subsistencia de las enfermas, se encuentra suficientemente comprobado con los documentos números 1 á 10: por manera que dándose invertidos en los gastos dichos 3,780 pesos 4 reales, y siendo el cargo que tambien se halla justificado 64,118 pesos 5 reales en moneda corriente y Letras de Receptoria, 165 pesos metálicos y 2,200 pesos en dos billetes de Tesoreria, han quedado sobrantes 60,338 pesos 1 real moneda corriente y letras, 165 pesos metálicos y 2,200 pesos en Billetes de Tesoreria, cuyas tres partidas se encuentran cargadas en la cuenta rendida correspondiente al mes de la fecha; por todo lo expuesto, no hay inconveniente en que V. E. si fuese servido, le dé á esta su aprobacion—Octubre 30 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho en todo el mes de Setiembre próximo pasado de la Escolta Libertad en la Convalescencia, no ha ofrecido en su exámen reparo alguno por hallarse debidamente justificada con los recibos adjuntos: por manera que con la inversion de 110 pesos queda igualado el cargo que tenia formado el Comandante de aquella D. Juan B. Dozo, y sin inconveniente por parte de la Contaduria para que si V. E., fuese servido, le dé su aprobacion superior--Noviembre 10 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La aprobacion de esta cuenta de rancho y gastos del Batallon 2.° de Patricios en el mes de Setiembre último, ningun reparo ofrece para que si V. E. fuese servido se la dé, en razon á que la suma de 1,092 pesos que dá gastados se justifica debidamente con los documentos que la acompañan, habiendo enterado á la Caja de Depositos el Ayudante habilitado D. Angel Perez dos pesos 4 reales, cuyas dos partidas hacen la cantidad de 1,094 pesos 4 reales que al mismo fin recibió de la Tesoreria General—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte--

---

Exmo. Sr—Del examen que ha verificado la Contaduria de esta cuenta relativa al pago ejecutado á los empleados de Policia de Ciudad por los haberes vencidos en el mes de Setiembre último, resulta que importando el cargo formado al Comisario cagero pagador D. Pedro Romero, por lo recibido de la Tesoreria General al efecto, 30,776 pesos 1 real dá distribuidos, lo que comprueba suficientemente con las listas y documentos de su referencia, igual cantidad, quedando por consiguiente libre de toda responsabilidad y por lo tanto en estado la cuenta de recibir la aprobacion de V. E., si fuese servido dársela—Noviembre 23 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte

---

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta de prest y rancho del Batallon Guardia Argentina, correspondiente al mes de Setiembre último, y no ha tenido reparo que oponerle respecto á que la suma de 12,713 pesos 4 reales que dá invertidos, se justifican debidamente con los documentos que la acompañan, de modo que sumando el cargo de la expresada cuenta por lo recibido de Tesoreria 12794 pesos medio real, resultan sobrantes 80 pesos 4 reales que han sido enterados en la Caja de Depósitos por el Ayudante habilitado D. Angel Perez, en mérito de todo, solo falta que si V. E., fuese servi o, le preste á dicha cuenta su aprobacion superior—Buenos Aires Noviembre 24 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 3,398 pesos, que por esta cuenta se dán pagados al Escuadron de lanceros del Regimiento No. 3 de campaña por sus haberes en el mes de Setiembre último, se hallan devidamente justificados y sin reparo que oponer la Contaduria: de modo que sumando el cargo de ella 3,618 pesos, resultan sobrantes 220 pesos que han sido enterados en la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, en su virtud puede V. E., si es servido, darle su aprobacion superior—Noviembre 26 de 1843.—*Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 17.

D. Tomas Ramela, su esposa y un hijo,	Rio Janeiro
Federico Reincke,	idem
Antonio Dulon,	idem
María A. Nacimiento (parda)	idem
Justiniano Villegas,	Buseo
Salomé Bracamonte de Artacho, 2 hijos,	Sandú
Juan Casamichor, su esposa,	idem
Bernardo Duco,	Mercedes
José Marmal,	Entre-Rios
José Miguel Zubizarreta,	idem
Juan Forterol, 1 hijo,	Francia
Narciso Nores,	Córdoba
Manuel Lozada,	idem
Gregorio Rebagliati,	Génova
Domingo Valarino,	idem
Jacinto Negrot,	idem
Isabel Jaime, 4 hijos,	Sandú

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 18.

D. Benjamin Poucel	Rio Janeiro
Estefano Fabaro	Id.
Juan Musi	Mercedes
José Pinni	Id.
José Demarqui	Génova
Federico Acuña	Francia
Antonio Frauchoni	Id.
Jacinto G. Calderon	Gualeguay
Teodoro Rios	Buseo
Francisco Llovet y 1 sirviente	Salto
Francisca Dufrechu, 1 hija y 1 sirvienta.	Id

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 19.

Da. Liberata Chielana, 2 hermanas y 1 sirvienta,	Entre-Rios
Lucila Castro, 2 hermanos menores,	idem
Fernando Muncheberg,	Mercedes
Juan Bautista Grafiña,	idem
Luis Apothelor,	Sandú
Francisco Fleitas,	idem
Pedro Alemand,	idem
Graciana Espil,	idem
Juan Zalari,	idem
José Maria Perez,	Rio Janeiro
Joaquin de Sousa Ferreira,	Parnaguá

¡Viva la Federacion !

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin sueco "Linnea," de Nueva-Yorck y Montevideo, consignado á Eduardo Freyer; al mismo, 200 barricas harina, 200 idem arroz, 10 cajones luciferes, 400 cajoncitos cohetes; á Zimmermann, Frazier y Ca., 148 cuñetes mercancias.

Bergantin austriaco "Mina," de Parnaguá, consignado á Risso, Galo y Ca., á Pedro Alfaro, 184 tercios, 70 medios yerba; á Sá Pereira y Meyrelles, 123 tercios, 91 medios idem yerba, 33 sacos arroz; á Juan de Souza Monteiro, 207 tercios yerba; á José Marquez de Souza, 56 medios yerba, 30 tercios idem, 90 sacos arroz; á la órden, 13 sacos arroz.

Bergantin americano "Delight," de Filadelfia y Montevideo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., á los mismos, 72,000 piés tablas, 200 cuñetes clavos, 50 cajones cigarros, 10 bocois arroz, 10 medios idem, 26 barricas almidon, 1,113 piés de madera, 3,000 tablas de caoba, 1 cajon chapas de caoba, 141 cajas té, 26 fardos mercancías, 1 cajon idem, 200 onzas de oro.

Bergantin español "Unico," de Rio Janeiro, consignado á Pedro A. Sanchez—á la órden, 127 barcas azucar—á Eduardo Freyer, 92 barricas azucar—á Leopoldo Lames, 110 barricas azucar—á Juan S. Monteiro, 98 barricas azucar—á Jacobo Paravicini, 160 barricas azucar—á Pedro Alfaro, 30 cajas quesos—á Sá Pereira y Meyrelles, 154 barricas almidon—á Narciso Martinez, 3 cajas cobre, 1 cajon dulce—á Mariano Sarratea, 1 saco fé—á Juan B. Soriano, 170 rollos tabaco; á Mariano Cané 298 cajas jabon, 10 id. aipiste—á Antonio Roca, 120 barricas azucar—á Jayme Llavallol é hijos, 3 y medio barricas ferretería, 2 id. mercancias, 2 id. café—al capitan 4 garrafones aniz, 30 ristras de ajos.

Buques que llevan balija.

Para Liverpool—Barca inglesa "Selena," el 22 á las 10,

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

☞ Baratillo

DE carbon del Rio Negro, á 5 y medio pesos la cuartilla, se vende en la calle de Potosí No. 113. a19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Antonio Mancilla, se han de verificar almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 27, 29, y 30 del que rige, á las cuatro de la tarde, de una casa situada en esta ciudad calle de la Universidad, formando esquina á la del Brasil, núm. 409, perteneciente á Doña Francisca Maciel, tasada en la cantidad de 27,672 ps. 2 rs. moneda corriente.—Buenos Aires, Abril 20 de 1844.

ADOLFO CONDE.
Escribano Público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
á los Comerciantes de esta Plaza.

A peticion del Capitan de la Barca Española Paula, D. Juan Domingo Zavala, el Tribunal de Comercio invita á los Comerciantes de esta plaza que gusten dar dinero á la gruesa sobre dicho buque que existe en las balizas exteriores de este Puerto, siendo la cantidad noventa y ocho mil pesos moneda corriente, que se necesitan para el pago de los gastos impendidos para sacarla á flote desde tierra en donde encalló en el temporal pasado de Octubre del año proximo pasado y para las demas reparaciones hasta dejar dicha Barca lista, y en aptitud de seguir viage á ultramar; cuya resolucion ha sido librada por este mismo tribunal en su decreto de 15 del corriente mes y año. Las propuestas las pasarán cerradas en el término de tres dias desde esta publicacion á la oficina del Actuario que firma, para que se abran despues ante el tribunal, y se admita la mas ventajosa.

Por disposicion de los Señores, se publica en los diarios. Buenos Aires, Abril 20 de 1844.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
Escribano 1.° del Consulado.
a19—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

San Nicolás de los Arroyos, Febrero 26 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la indep'a, y 15 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz y Comisario á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de hombres—

Tengo el honor de dirigirme á Vs. á nombre de los vecinos de este partido y adjuntar la suma de 2,715 pesos moneda corriente y cuatro pesos cinco reales moneda metálica, con que han tenido á bien subscribirse por una vez en favor de sus compatriotas, los enfermos de ese Hospital General de hombres.

Dios guarde Vds. muchos años.
Manuel José Vila.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Juez de Paz y Comisario—

Nómina de las personas del vecindario de este Partido de San Nicolás de los Arroyos, que á la leve insinuacion del que firma, se han subscrito para socorrer las necesidades de sus compatriotas enfermos en el Hospital de Buenos Aires: á saber—

	Pesos.
D. Manuel J. Vila, Juez de Paz.	100
Juan Paez, Presbítero, Cura y Vicario	100
José Alejo Valdez	200
Agustin Cluchisola	100
Casiano Lopez	100
Mariano Torromí	100
José Morilla	100
Antonio Alfonso	100
Juan Antonio Garreton, desde el mes de Enero del corriente año, y para lo succesivo mensual	20
Pedro Alurralde	50
Luis Barrera	50
José Ordoñes	50
Dámaso Vasquez	50
Dámaso Izarrualde	50
Francisco Chauciño	100
Tibvrcio Ximenez	50
José I. Mendez	50
Juan A. Figueredo	50
Bernabé Lopez	100
Paulino Martinez	50
Da. Agustina Olmos	50
D. Meliton Sotomayor	50
Francisco Remigio Sola	50
Faustino A. Bengolea	50
Juan Garcia	50
L. J. G.	100
Froilan Belmonte	50
Francisco Fernandez	50
Valentin Gomez	25
Manuel Troncoso	25
Fortunato Muñoz	25
Agustin Cornadas	50
Gregorio Almeida	25
José C. Gernau y Ca.	20
Juan de Dios Silva	50
Juan Dagnsno	20
Felipe Botel	50
Pascual Bergara	25
F. B. cuatro pesos cinco reales plata sellados.	
Guillermo Pombo	50
Cipriano Ticera	25
Cecilio Baltar	25
Faustino Fernandez	50
Pedro Barros	50
José V. Martin	50
Francisco Olivera	45
Da. María C. Reinos de Castillo	20
Juan E. Figueroa	15
Miguel Obo, Presbítero	50
Total	$ 2,715

Manuel José Vila.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Aires, Abril 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind'cia, y 15 de la Confederacion Argentina—
La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Señor Juez de Paz y Comisario de San Nicolas de los Arroyos, D. Manuel José Vila—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd. avisándole, que ha recibido su estimable nota fecha 26 de Febrero próximo pasado, y la cantidad de dos mil setecientos quince pesos moneda corriente, y cuatro pesos cinco reales moneda metálico, donados por los vecinos de ese Partido, comprehendidos en la nómina que acompaña á beneficio de este Establecimiento de caridad.

Penetrada la Comision de los filantrópicos sentimientos, con que los Sres. Donantes hacen sensible con esta demostracion, el interés de que se conserve este asilo, mansion de la humanidad doliente, llena de placer, á nombre suyo, y el de los desvalidos enfermos, rinde á Vd. y á los Sres. Donantes, las mas expresivas gracias: quedando en dar la publicidad que corresponde, para satisfaccion de los que se han prestado para tan caritativo objeto.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Lázaro de Elortondo

---

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
En el Almacen calle de Cangallo No. 30.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Platos blancos, punzones y de otras clases, tasas para caldo de diferentes colores, teteras y azucareras, fuentes con tapa, botellas y copas finas; y un surtido general de loza y cristales.

POR LOS MISMOS.

En casa del Exmo. Sr. Conde de Lurde, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, por ausentarse dicho señor.

El Miércoles 24 y Jueves 25 del corriente, se ha de rematar á las 11 de la mañana á la mas alta postura, todo el hermoso menage de casa, carruages, librería, plata labrada, vinos &c.: el pormenor de lo principal es el siguiente:—

Salones.

1 hermosa alfombra de tripe risado.
4 espejos grandes de marco dorado.
1 Araña dorado. 2 mecheros de 4 luces. 4 id. de pared. 4 lámparas. 1 relox de sobre-mesa. } forma'do juego
2 pares mecheros de platina.
1 idem idem de 7 luces.
12 sillas de caoba asiento de esterilla.
2 idem de idem forro damasco punzó.
4 sofaes otomanos forrados en coco fino con repuestos-
16 sillones cómodos de resorte con forro de lo mismo y repuesto.
2 sillas forro de damasco de seda.
2 mesas para delante del sofá.
2 id. consoles con piedra marmol.
2 id. de caoba.
4 juegos de cortinados.
3 sillones forro de marroquin.
1 escritorio ó bufete de caoba de mucho gusto con su sillon.
3 estantes para libros.
2 cartonera para papeles.
2 chimeneas con tapa de mármol un de ellas encajonoda sin uso.
1 librería selecta de obras de lujo en Ingles, Frances, Castellano, Italiano y Portugues.

Aposento.

1 hermoso ropero con espejo.
1 comoda con tapa de marmol.
1 lavatorio con espejo, y útiles de porcelana.
1 chimenea con marmol.
2 sillones, varias mesas.
1 alfombra de tripe y cortinados.
1 cuja completa de cama.

Comedor.

2 aparadores de caoba.
14 sillas de caoba forro marco y crin punzó.
1 mesa de comedor elastica para 18 cubiertos.
1 alfombra.
1 estufa.
1 campana.
Juegos de mesa de porcelana, id. de postre y de café &c. &c.
Cristalería fina de toda clase
Licoreras &c.
1 hermoso juego de plata labrada que sería largo detallar
Algunos útiles de plateria
Juegos completos de manteles y servilletas de diferentes clases
Vinos de primera calidad de todas clases, como champagne, Burdeos, Grave, Madera, Santerne, Lamalga, Marsala &c. &c. y algunos licores finos
Aceite para lámparas muy superior
Idem de comer
Otros varios muebles que no se detallan
Una magnífica bateria de cobre estañado

COCHERA.

1 coche de 4 ruedas de gran gala con guarniciones y con 3 caballos
1 birlocho ó calera de 4 ruedas con 2 juegos de guarniciones y con tres caballos
2 sillas de montar á caballo
1 banco colgaduras &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Cuyo No. 124.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:

2 cómodas, 2 docenas sillas de esterilla, 2 mesas de arrimo, 1 armario grande, 1 par mecheros de tres luces, 2 saumadores de plata, 2 mates id. 1 docena cucharas de id. y cucharon, 1 apero completo con muchas piezas de plata, 1 relox de oro y otros útiles de casa.

POR LOS MISMOS.

En el establecimienta de Fonda y Café de la Aduana, frente á Santo Domingo.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden del Síndico nombrado al Concurso de dicho establecimiento, todo lo que compone el surtido de ambos ramos, los cuales no se detallan por ser demasiado extensos, y serán visibles el dia del remate.

NOTA—Si antes del dia del remate se interesase alguna persona en el todo del establecimiento podrá tratar con los rematadores, quienes manifestarán el inventario de todas las existencias, y de lo contrario será vendido por fracciones.

POR IBARRA y MACOMB
En el Corralon de la Aduana.

El Lunes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, por órden de la Colecturía General y para cubrir los derechos, se han de vender como perteneciente á D. Angel G. de Elia, y al mejor precio precisamente y en lotes á dinero de contado.

50 tercios de yerba parnaguá introducidos por el Bergantin Caboclo.

POR R. G. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.

El Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se rematáran precisamente á la mejor postura porcion de géneros con avería y sanos, cuyo pormenor se verá mañana.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.

El Miercoles 24 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura 2 bocois palmatorias con averia, y otra porcion de artículos de ferretería.

Quintero ó Jardinero

PARA una quinta de estos alrededores, se necesita uno que sepa bien injertar, podar y trasplantar árboles. En esta imprenta darán razon. a18 5p

---

¡Viva la Federacion!

Pérdida

DE un caballo obero grande y de cola larga: ha desaparecido el Miércoles en la noche del porton situado en la calle de las Artes, de la Plaza Nueva á la media cuadra, antes de llagar á la Iglesia de San Nicolas. La persona que lo entregue en la calle de la Esmeralda No. 88, será bien gratificada. a18 3p

---

Aviso importante.

EN la Relojería calle de Cangallo No. 37, del Teatro Argentino media cuadra para el campo, se vende toda clase de relojes de oro y de plata; hay tambien un surtido de relojes ingleses grandes con cajas y cajas de música muy grandes y, chicas; tambien se compone toda clase de relojes y músicas. a18 8p

---

Aviso.

NI el Capitan ni los consignatarios de la Barca inglesa "Willian Carson," serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. a18 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ama de Leche.

SE ofrece una que desea tomar un niño para criarlo en su casa; es recien parida y puede dar garantías de su buena conducta, ocurriendo á la calle de Cuyo número 278, de la Plaza Nueva, tres cuadras para el campo. a18 2p

---

Fonda del Vapor.

CON este título se abrirá el Domingo 21 una fonda en la calle de Cuyo núm. 56, en la que se servirán toda clase de almuerzos y comidas con el mayor esmero y á precios moderados. Asi mismo se enviarán almuerzos y comidas á las casas en portaviandas. a18—3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Importante.

SE venden ó se dán á medias á un hijo del país ó extrangero, 1,500 ovejas que pueda tenerlas á distancia de 12 leguas de la ciudad: la persona que quiera realizar uno ú otro negocio, ocurra á la calle del Restaurador No. 270, donde le darán razon del dueño. a18 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Comercio, cita y emplaza á todos los acreedores de D. Julian Ibiri, para que concurran á su salon del despacho el Miércoles venidero 24 del corriente á las 11 de la mañana, á Junta General, que la presidirá el Sr. Cónsul 2.° D. Francisco Chas. Se previene que los interesados concurriran con sus cuentas en el papel sellado que corresponda. Lo que se avisa en los Diarios para que llegue á noticia de dichos acreedores. Buenos Aires, Abril 17 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.
a17 3p

Para la Coruña.

SALDRA al fin del presente mes, la Barca española Guadalupe, Capitan D. Juan José Bareño, admite aun alguna carga y pasageros, para los que ofrece su buque gran comodidad, y quienes pueden contar con el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc

Se venden.

LOS artículos siguientes, en la calle de la Universidad núm. 217 los que están casi nuevos, no habiendo servido mas que tres veces—

1 prensa chica para sebo con un pilon de 14 arrobas.

2 armazones con 40 moldes para velas y los demas útiles necesarios para la fabricacion de velas.
a15—3p.

TO LET,

A SPLENDID suit of unfurnished fine Apartments, including a Parlour, Bed Room, &c., at No. 51, Prednas-Street. English Gentlemen or an English Family would be preferred.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Caja de música.

SE vende una muy bonita, de fuerte construccion y muy barata, sus voces son altas; toca once piezas de baile que son—
1 cuadrilla de Ducié (Donizetti)
2 valz de la Sonanmbula [Straus]
3 cuadrillas de Huguenots [Meyer-
4 aires ó galopas de Robert. [beer.
Quien deseare obtenerla ocurra á la calle de la Esmeralda No. 170 casa harineria. a17 3p

EDUCACION.

—

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DE J. B. Persy,

Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa alrespetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarles en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de prâctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio los sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas* vivas, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografia* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografia* se dará pues en *Francés* y en el órden si guiente :

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta, Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país ; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografia, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discipulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofia, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos : primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos,que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofia. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lògica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática ; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra ; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestnos erfuerzos.

Nota.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografia* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanzn que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.

Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.

Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.

Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

AL PUEBLO.

Habiendo D. J. B. Haedo arreglado y cubierto todos los giros que tiene hechos el Sr. D. Simon Pereyra, lo aviso al público para reparacion de su crédito oprimido y en suspenso por este incidente, y tambien para que cualquier giro vigente contra él segun la ley, que pudiera haber pendiente por alguna causa, siendo presentado en su casa calle de Cangallo núm. 102 será pagado en efectivo.

J. B. Haedo.
a13—8p.

Prevencion á los Srs. acreedores y deudores del concurso de D. Mariano Rosquellas y Ca.

EL Síndico suplica á los Sres. acreedores se sirvan pasarle sus documentos ó cuentas á su casa núm. 34 calle de *Balcarce* ; y á los que deban á dicho concurso, procuren saldar sus créditos sin precisarlo á pedirlo ante la autoridad. a11 6p.

Importante á la salud
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa ; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes :—

Sr. Bonnel, calle de *R*epres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

f 28 tfc.

Se vende á un precio moderado.

UNA maquina de poder doble, en buen estado; todas las ruedas son hechas de fierro colado y el armazon de madera de urunday: se puede aplicar para limpiar cueros de carnero, á dar vuelta tornos á las prensas de enfardar lana, ó cualquiera otra clase de maquina; ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69. 19 – tfs.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos ; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

—

Betun frances líquido

Y EN PASTA, el mejor y mas fàcil de aplicar que existe ; se halla por menudeo y por docena en la Librería de la Independenc a, calle de Representantes No. 60.

—

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

ACEITUNAS.

DE las muy afamadas por su excelente calidad, de la Quinta conocida por de Altolaguirre, en las cinco esquinas de la Recoleta, las hay de venta. La persona que se interese puede ocurrir al dueño D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral núm. 96.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso al público.

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11–1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Comisario cagero pagador de Policia——

PREVIENE á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo últimc.—Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Pedro Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Capitania del Puerto——

☞EMPEDRADORES !

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

—

Avisodel Consulado.

POR disposicion del Tribunal Consular se invita á los Señores comerciantes que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el casco, palos y aparejos del Bergantin Ingles, PROVOSTE, hasta la suma de 87,374 pesos 2 reales moneda corriente que ha solicitado el Capitan de dicho buque D. David Airth, para suplir los gastos impendidos en la varadura y compostura del expresado buque hasta dejarlo á flote, y demas gastos del viage á Liverpool que vá á emprender. Los Señores que gusten pueden hacer sus propuestas cerradas por la oficina del actuario que subscribe, dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha de este aviso, de las cuales el Tribunal aprobará la mas ventajosa.

Callexa.

AVISO.

SE necesitan dos mucamas en la calle de Maypú núm. 15, que traigan informes de su conducta, sin lo cual será excusado que se presenten. a16 3p

---

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

! Viva la Confederacion Argentina!

—

VERSOS
Del Presbítero
D. Francisco Carnicer.

CON este título se ha publicado por la Imprenta de Arzac, un cuaderno de poesias en varios mètros y del mayor interes.

Recomendamos al ilustrado público y á nuestra juventud amante de la literatura Argentina, esta coleccion, y no dudamos que merecerá una distinguida aceptacion. Se halla de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio ; idem calle de la Victoria No. 97½, y en la Imprenta calle de Cangallo No. 58.—**Precio 10$**

¡ Viva laFederacion !

—

Pérdida.

DE un morenito de 3 á 4 años, llamado Estanislao Silva: lleva un pantalon de paño negro y una chaqueta de gènero de verano color ceuiza claro: ha desaparecido de la casa del Sr. de Barrido calle de Cuyo núm. 107, de la esquina de Caña à la media cuadra para el rio: la persona que dé noticias de él ó lo entregue en dicha casa será gratificada. a17 3p.

—

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
a8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Genova y Marsella.

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—

La muy velera, nueva y forrada en cobre Polacra Sarda—

"TESEO"

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

Se Fleta.
Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1 Swedish brig
LINNEA,
230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"*ELINNA*,"

De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos ; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

Viva Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Para Génova.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

SE admiten en el Bergantin Sardo "Daniel," que saldrá en toda la semana que viene, para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á lo de su consignatario—

Jacinto Caprile,
a15—8c Calle de Cuyo No. 63.

PARA
LA CORUÑA
Y
Santander.

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado ; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
a15—tfc.

FOR ANTWERP,

The remarkably fast sailing A. 1. Hamburg brigantine
NEPTUNUS,
Capt. F. W. WALLER,

Has part of her freight engaged, and can take still some bales or dry hides at moderate rates. She will take her whole cargo in the inner roads and will have quick despatch.

For freight, apply to the consignees,

Bunge, Hutz & Co.,
70, *Reconquista.*
a 15—8p

ARMERIA

De Juan Richaud, calle de la Federacion No. 111, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa :

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras,
Dichas idem idem para niños,
Pistolas fulminantes de ganchos y de bala de onza,
Dichas idem de chispas id id.,
Dichas idem de bolsillo finas y otras,
Dichas idem de cuatro y seis tiros idem,
Sables corbos, bainas de composicion, finas y otras,
Espadas, sables idem idem idem,
Facones y dagas idem idem,
Cotas de mallas de dos clases,
Puñales cabo de marfil surtidos,
Estuches de Cirujía,
Navajas de barba muy finas,
Espuelas de fierro de todas clases,
Idem de composicion finas,
Cebas fulminantes y cebadores de idem,
Sinturones para sables, punzó, de charol y de ante,
Cazarinas ó morrales desde 25 hasta 120 pesos.
Polvorines de asta finos y otros,
Municioneros de todas clases superiores,
Pólvora, municion y balas,
Floretes, guantes y máscaras para Esgrima,
Piedras para asentar navajas superiores.

Se componen toda clase de armas y se vacian nabajas y demas útiles cortantes. a12—1mc.

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Porcelanas Riquisimas.

EN el almacen de muebles frente al banco, se han recibido de Francia varios juegos para servicio de mesa, de porcelana floreada, dorada y blanco piedra; tanto los platos como todo el demas servicio es doble; juegos de café de varios gustos, porcelana pintada dorada y blanca, teniendo tasas de almuerzo para repuesto. a11—8p.

Gran Baratillo

MUY interesante á todos los consumidores de velas de molde, jabon y velas de baño idem de dormir; se vende un 35 por ciento mas barato que lo corriente de plaza; tambien se vende grasa de comer hecha del dia, aceite de alumbrar de superior calidad. En la misma casa hay muestras de sebo en pipas, cajones y marquetas. Calle de Chacabuco núm. 65, frente de la Botica de los Angelitos. a12—15p.

¡ Tinteros de Fuente !

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

$100 de Gratificacion

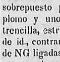

El Sabado desapareció de la puerta de la Fonda de las Naciones, calle de Cangallo No. 62, un caballo obero rosado, salpicado, con sobrepuesto punzó guarda color plomo y unos vivos negros de trencilla, estribos de plata, copas de id., contramarcado y con marca de NG ligadas. El que lo entregue en el corralon de D. Nicolas Gira'des, calle de Suipacha esquina á la del Tucuman, recibirá 100 pesos. a16—2p.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9—tfs.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

—